

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío y amigo: En mi carta anterior expuse algunos conceptos que merecerían desenvolverse con alguna amplitud, por otra pluma más docta que la mía; así es que convencido como estoy de esta verdad, cedo gustoso por hoy el honor que pudiera caberme de prestar á sus lectores este humilde trabajo, á otro eminente publicista y profundo escritor católico, (Mons. de Segur), cuya ilustración y fama universal, es bien notoria en el orbe católico.

Me concretaré, pues, señor director, á copiar literalmente lo que nos dice dicho publicista en el capítulo 36 del opúsculo que intituló «La gran cuestión del día, la Libertad», para corroborar la doctrina católica que yo no hice más que apuntar ligeramente en mi anterior, es decir, que la Iglesia Católica ha condenado el liberalismo de todo matiz, tanto el católico como el político, y que, por consiguiente, no se puede, en conciencia, ser católico en religión y liberal en política.

Hé aquí como se expresa Mons. de Segur.

Pregunta el autor si se puede ser católico en religión y liberal en política, y contesta:

«¡No! Cuando uno es católico, debe serlo en todo, por todo, siempre, en su vida pública privada como en su vida. Siendo la luz de la fe una luz superior á todas las demás, debe dominarlas á todas, compenetrarlas, perfeccionarlas.

»Se decía un día al director de un gran diario anticatólico:

«Vuestro diario ataca á la Iglesia todas las mañanas, y ¡vais á misal!»

»Respondió:

«Mi diario es un negocio, y mi conciencia otro negocio.»

«Vosotros sois católicos y ¡queréis ser liberales!»—dicen los revolucionarios liberales á los liberales católicos, y éstos responden:

«Somos liberales únicamente como ciudadanos, como católicos no lo somos, y dejamos nuestro liberalismo en la puerta de la iglesia. Es necesario distinguir entre la religión y la política. Somos católicos, y somos liberales, pero no somos católicos liberales.

Para nosotros no hay dos maneras de ser católicos, porque no hay dos catolicismos. Uno de los caracteres esenciales del catolicismo, es la unidad en las creencias; nosotros no lo olvidamos. Mas como hay muchas maneras de ser ciudadano y de comprender los intereses políticos del país, aceptamos, reclamamos para nosotros el título de liberales.»

»¿No es esta, en otros términos, la respuesta del diarista católico librepensador? Para los católicos y liberales, es un negocio, y la religión otro negocio.

»Desgraciadamente ningún punto de contacto puede mantener unidos el catolicismo y el liberalismo: es como el aceite y el agua; y la esencia del catolicismo es incompatible con la esencia del liberalismo, como la naturaleza del aceite es incompatible con la naturaleza del agua.

»En efecto; como cristiano, el católico li-

beral profesa las doctrinas católicas: como ciudadano, profesa las doctrinas liberales, es decir, la separación de la Iglesia del Estado, la Iglesia libre en el Estado libre, la libertad de conciencia, la libertad de culto, la libertad de la prensa, etc., de donde se sigue que sobre estos puntos debe sostener al mismo tiempo el pró y el contra, creer y profesar como católico, que prueba como liberal; creer y profesar como liberal lo que está obligado en conciencia á reprobador como católico.

»Y no diga que si las doctrinas liberales son condenadas por la Iglesia, lo son únicamente en sus aplicaciones á la sociedad religiosa, no en sus aplicaciones á la sociedad política.

»Según esta distinción sutil que recuerda los bellos días del Jansenismo, la Iglesia no se dirigirla sino á los particulares y se limitaría á recordarles que no pueden, sin hacerse culpables delante de Dios y delante de ella despreciar su autoridad espiritual, abrazar otra religión, atacar en sus escritos su doctrina, sus instituciones, sus leyes, etc.; pero ella no debería ocuparse de lo que hacen ó no hacen sobre todos estos puntos las sociedades políticas, ni rehusarles el derecho de establecer en ellas, si les conviene, todas las libertades modernas.

»Las Encíclicas están aquí junto con el Syllabus y los Breves Apostólicos; basta leerlos, y nadie se ha engañado, los católicos liberales no más que los otros, menos quizá que los otros.

Precisamente como libertades políticas y sociales han sido reprobadas las libertades en cuestión, y porque suponen en la sociedad civil el derecho de sustraerse á la autoridad espiritual de la sociedad religiosa; son reprobadas porque su resultado inevitable es separar más y más lo que Dios ha unido, la naturaleza y la gracia, la sociedad civil y la sociedad religiosa, el Estado y la Iglesia; son reprobadas porque tienden directamente á sustraer la sociedad humana de la autoridad divina, colocando todo el orden político y social bajo el imperio de instituciones que son opuestas al reino de Jesucristo, por el solo hecho de serle extrañas.

»La prevención de los católicos liberales es una especie de maniqueísmo, que quisiera dividir al hombre y al cristiano, la sociedad y la religión. Afirma que lo que es falso, infuso, funesto en el orden espiritual, es verdadero justo, y saludable en el orden temporal. ¿Puede suceder esto?

»La libertad de defender y propagar la verdadera religión es un derecho sagrado é inviolable: la libertad de atacarla y trabajar por destruirla es también un derecho inviolable y sagrado? El católico liberal afirma necesariamente el primer derecho contra las libertades revolucionarias que lo niegan; liberal, afirma necesariamente el segundo contra los católicos y la Iglesia que lo niegan. Es un término medio imposible. No hay, pues, lugar al sol de la libertad para el católico liberal. Si es verdaderamente católico, no es verdaderamente liberal; y si es verdaderamente liberal, no es verdaderamente católico. A

fuerza de querer conciliar dos términos tan irreconciliables, acabará por no ser ni católico ni liberal.

»No se puede, por lo tanto, ser católico en religión solamente, es menester serlo en todo: en política, en educación, en enseñanza, en doctrinas sociales, etc. Jesucristo tiene derecho de penetrarlo todo, de reinar en todas partes. En política como en lo demás, todo el que no está con El, está contra El.»

»¿Lo oyen nuestros lectores? Y nuestros adversarios, ¿qué oponen á esta doctrina? Ninguna razón justa que merezca ser atendida pueden oponer, porque ante la deslumbradora verdad católica, todos los argumentos que se le opongan, han de ser necesariamente sofisticos, y por más que sus encarnizados enemigos se empeñen en oscurecerla, ella brillará como el sol entre los astros, y las manchas del error, no empañarán su brillo, al rededor del cual nos agrupamos los verdaderos católicos para que las negras sombras de la mentira no penetren en nuestra inteligencia y la ofusquen, guiándola por los intrincados laberintos del liberalismo, hasta llegar al término fatal de su carrera, que no es otro que la corrupción del corazón, y con ella el desenfreno y desbordamiento de todos los vicios sociales que nuestros gobiernos liberales, para ser consecuentes, no tienen más remedio que tolerar.

»¿Lo oyen, repito, nuestros lectores? ¿Lo oyen los católicos alicantinos? ¡Ojalá que así fuera! Pero se nos figura, que por más que lo oigan y lo sepan, han de allanar el camino al liberalismo en las próximas elecciones, despreciando las enseñanzas de la Iglesia, y abrazando las de Satanás su capital enemigo, cuya amaestrada astucia les ha de conducir muy orondos y satisfechos á depositar su maléfica papeleta en las urnas, recibiendo en recompensa un pecado mortal en su conciencia, cuyo enorme peso no podrán aligerar jamás sin el auxilio de un sincero arrepentimiento y el beneficio de la absolución sacramental.

No les extrañe á los católicos esta doctrina, pues es la misma que nos enseña nuestra madre la Santa Iglesia, y con arreglo á ella, deben los electores hacerse las siguientes preguntitas: El candidato que he de votar, ¿es ó no católico sincero? ¿Su candidatura ha merecido la aprobación del Prelado diocesano? Pongan luego la mano sobre su conciencia, que ella como Juez incorrupto decidirá en favor de quien se ha de votar. Claro está que nos llevará como de la mano á depositar nuestra papeleta en las urnas en favor del candidato católico recomendado por el Prelado de la diócesis; más si por el contrario, la conciencia me dice que aquel candidato es masón, libre pensador, laico, ó está más ó menos resabiado del espíritu liberal, entonces debo retirar mi voto y hacer todo lo posible para que otros lo retiren también. Con este modo de proceder cumplo no solo una obligación de conciencia, sino que además merezco ante Dios el premio condigno á toda otra buena.

Es indudable, Sr. Director, que han de presentarse casos en que algunos electores ignoren, ó al menos sospechen, si el aspi-

rante á la candidatura es ó no católico verdadero: entonces la conducta que juzgo debe observar el elector es, informarse bien de personas de recta conciencia que estén instruidas en este asunto, y seguir sin vacilar su prudente consejo.

»Pero qué necesidad hay de que los electores se informen minuciosamente de si el candidato es ó no verdadero católico? La piedra toque que les ha de servir como regla de bien obrar, es cerciorarse si el solicitante á la candidatura garantiza en catolicismo con el beneplácito del Prelado diocesano. Si lo garantiza, le doy el voto, y cumplo con un deber sagrado; si no lo garantiza, le despido con la música á otra parte.

Según esta doctrina, Sr. Director, que juzgo ortodoxa, ¿se registrarán los católicos alicantinos en las próximas elecciones? Yo no lo sé, pero me temo que muchos han de registrarse por la contra, y me fundo en que en esta circunscripción no tengo noticia se haya presentado algún candidato verdaderamente católico.

Termino ésta, Sr. Director, por no sería más pesado, invitando á todos los electores católicos á que ajusten su conducta en las próximas elecciones á las enseñanzas de la Iglesia y del Episcopado español, y reiterándole mi más profundo respeto, queda yo afectísimo. S. S.

q b. s. m.

UN SUSCRIPTOR CATÓLICO.

Cabos sueltos

Siempre con nuestro tema, es decir contra el uso abusivo de la prensa periódica en manos de escritores mercenarios que rinden culto al Becerro de oro.

A ellos vá dirigido el siguiente rapapalvo de «El Movimiento Católico»:

«Los periódicos vienen convertidos en otras tantas gacetas de los Tribunales ó en otros tantos romances de ciego, en mala prosa por supuesto.

Asusta solo leer los epígrafes de las diferentes secciones de los periódicos.

El patriocidio de A... el infanticidio de B... La violación de D... El espantoso crimen de E.

Tal se van poniendo las cosas y nuestros corazones, que cuando tropezamos con un simple asesinato nos parece buen síntoma, y estamos casi por exclamar: «¡Gracias á Dios; parece se va moralizando el país!»

Leyendo estas cosas se hace uno la ilusión de que vive en presidio, lo cual puede que no sea ilusión muy engañosa; porque la sociedad moderna se vá pareciendo mucho... á un presidio suelto.»

Dicho sea en honor de la verdad no adjudicamos los honores de la invención, á nuestro estimado colega, por la frase.

En no lejanos tiempos, quién se hubiese atrevido á proclamar como lícito el robo y el asesinato se le hubiese asignado una plaza de galeote en el arsenal de Cartagena; hoy llamarse anarquista parece ser cosa honrada, y aún la autoridad ha per-

Después de la cena hizo pasar á Alvarez y á los dos Kabos á su habitación, y presentándoles un servicio de té de china con bandejas de metal amarillo, brindó al Oficial español para que hiciese el té, atención que tienen con la persona de menos confianza y más cumplido. El prisionero que habla visto la manera como lo hacían los árabes cuando los soldados del Emperador estuvieron en casa de Sidi-Mohamet, lo verificó con notable desembarazo y sorpresa del Gobernador.

A la mañana siguiente, continuando sus obsequios hácia el Oficial español, le brindó á bajar al gran patio de la casa, en donde estaban formados en ala unos 80 soldados que le dijo, ser de caballería.

Su uniforme ó vestido se compone de una camisa de algodón ó lana larga, y más ancha de abajo que de arriba: sobre ella llevan una prenda que llaman taftan, de lana encarnada y de la forma de una sotana, también larga, más ancha de abajo que de arriba, y sujeta por un cinturón de badana bordado de seda. encima se colocan una especie de manto

color azul turquí, con capucha. Gorro en carnado de figura cónica, y de cuyo remate pende una borla verde. En la parte inferior de este gorro se arrollan un turbante blanco. Llevan babuchas amarillas, y toda la pierna al aire. Los bajos de este traje vienen á figurar los de una mujer. Las armas son diferentes, y las llevan á su arbitrio; unos sables y otros gumias, pendientes ambas cosas de un cordón de seda, y todos espingardas con bayoneta.

El Gobernador les mandó el manejo del arma, que lo hicieron bastante mal. Condujo después á su huésped á la calle, donde tenía formada la infantería en dos alas. Se componía como de unos 100 hombres. Su uniforme consiste en uno, bombachos, una chupa y un gorro, todo de color de grana, y babuchas; llevan el cuello y las piernas al aire: las armas iguales á los de caballería. Al presentarse Alvarez tocó marcha el tambor y mandó el Oficial arma al hombro, que ellos echaron indistintamente al derecho ó al izquierdo, y algunos sobre el hombro ó á discreción. Mientras permanecieron en esta po-

mitido se conmemoren los hechos de los de Jerez.
Digase si no es cierto que la sociedad va pareciéndose á un presidio suelto, cuando los que debieran estar en él, se ven por todas partes y aún pretenden escalear los escaños del Congreso de los diputados por medio del sufragio.

Hemos oído comentar con malicia el hecho vulgar de haberse cambiado el cobrador del Círculo Católico, por el proceder dudoso ó desgracia imprevista, según el mismo afirma del que desempeñaba este cargo.

Ni el hecho tiene la importancia que quieren darle los que solo ven la paja en los ojos ajenos y no las vigas de los suyos, ni esta sociedad acostumbra echar tierra al muerto, dejando de corregir cualquiera defecación que pueda ocurrir.

Lo que sí podemos afirmar es que los intereses de los socios nada sufrirán por cualquiera irregularidad independiente de la voluntad de la Junta, pues antes de perjudicarlos, saben desde el presidente hasta el último vocal, lo que deben hacer para no imitar á los que medran y triunfan á costa de los pobres obreros.

«Las Dominicales» continúa, como siempre vomitando blasfemias é injuriando é insultando á la Iglesia, á los sacerdotes y á los católicos.

Lo que no acaba de vomitar «Las Dominicales» es los miles de pesetas, que entre sus manos se han perdido, por más que «El Zarrriago» se los pide incesantemente, ni las pesetas del regalo á Humberto, ni las del sepulcro de García Vao, ni tantas otras como han desaparecido dominicalizadas, según parece.

Como vemos á «Las Dominicales» le es más fácil insultar é injuriar que rendir cuentas.

Se comprende.
Está inficionada de achaques librepensadores.

Noticias locales y regionales

Por la secretaría de cámara del Sr. Arzobispo de Valencia se ha ordenado al señor cura Regente de Jaldón, ponga de su parte los medios necesarios porque no se represente en el teatro de aquella villa el drama la *Pasión* ó aparte los fieles de tan execrable parodia.

El Sr. gobernador civil de la provincia recomienda eficazmente á los alcaldes de esta provincia el cumplimiento de las siguientes instrucciones sobre elecciones.

1.ª El Presidente de cada sección, en el momento mismo en que termine el escrutinio remitirá al respectivo Alcalde un avance del resultado de aquél, expresando el nombre de cada candidato, y el número de votos que ha obtenido.

2.ª Tan pronto como los alcaldes reciban estas notas las transmitirán al gobierno civil de la provincia.

3.ª Tan luego como los Alcaldes tengan en su poder las actas provisionales de escrutinio de las secciones comprendidas en el término de su jurisdicción, remitirán precisamente por el primer correo una copia ó un ejemplar al Gobierno civil de la provincia.

Por el Sr. Capitán general de este distrito se ha dispuesto que hoy 3 de Marzo salgan un oficial, un sargento y dos cabos de cada regimiento, para cada uno de los puntos en donde se han de recoger los reclutas del actual reemplazo, que han de estar incorporados el día 6 á sus respectivos cuerpos,

Noticias generales

Próximo á Mahón, y en la loja del «Clot» ha naufragado el vapor inglés «Joe», que, procedente de Marsella y Tolón, se dirigía á Argel.

La tripulación logró salvarse, así como el propietario y su señora, que viajaban en el buque.

Este se ha perdido totalmente.

Según nuestros informes, los días 12, 13 y 14 de Junio próximo se celebrará en Montpellier un Congreso vitícola en el que se discutirá extensamente sobre la producción y mercado de los vinos, dándose además cuenta de todos los progresos realizados respecto al cultivo y vinificación.

A dicho congreso acudirán representantes de casi todas las comarcas vitícolas de España y sería de desear que esta comarca, cuya principal riqueza agrícola es el

vino, no quedara huérfana de representación en tan importante certámen.

Nuestros viticultores deben estudiar el asunto.

Se halla vacante un beneficio en la Santa Iglesia metropolitana de Toledo, por defunción de D. Francisco Ramirez Aguilera, cuya provisión corresponde á la Corona mediante ejercicios.

También se hallan vacantes una Canonjía en la misma, cuya elección corresponde al Prelado, y otro Beneficio en la metropolitana de Valencia.

Por el Ministerio de la Guerra se anuncia pública licitación para adquirir 273.600 metros de lienzo para sábanas del material de acuartelamiento del ejército, y 64.400 para funda de cabezal del mismo durante los años económicos 93, 94 y 95, cuyo acto tendrá lugar en la 12 Sección de dicho Ministerio el día 8 de Abril próximo venidero á las dos de la tarde.

Por el «Boletín Eclesiástico» del Obispado de Jaen, se anuncia la vacante de la Canonjía electoral de escritura de aquella santa Iglesia catedral, con término de sesenta días, que cumplen en 11 del próximo mes de Abril.

La «Emulsión Scott» ha hecho lo que ninguna otra medicina.

(Desconfiar de las imitaciones)

Aimería 29 Mayo 1887.

En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter linfático y e-crofuloso, sobre todo en individuos débiles predispuestos á afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como su «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao, propinada á dos enfermos e-crofulosos y en estado sumamente débiles, por lo cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. JOSÉ JOPEZ.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Hemeterio y Celedonio, mártires.

La misa y oficio divino son de los Santos Mártires con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana.—San Casimiro Rey y cfr.

(Hoy se puede sacar ánima)

La misa y oficio divino son del Santo con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la *Colegiata*.—A las nueve la Conventual, y á las diez menos cuarto la de Feria, consagración á cargo del Curesmero Dr. Cervero. Por la tarde siguen los ejercicios.

En *Sa. Maria*.—A las ocho misa mayor. Por la tarde los ejercicios de Cuaresma, en los que predicará D. Luis Simó Pbro., Cuaresmero de la misma, finalizando con el Miserere cantado.

En *Ntra. Sra. del Carmen*.—A las siete de la mañana continúan los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola para solo hombres bajo la dirección del Padre Maigí S. J. y á las oraciones después del Sto. Rosario seguirán los Ejercicios con sermón.

En las demás iglesias á las horas acostumbradas serán los ejercicios Cuadragesimales.

LOS NUEVES

Tranvia urbano de Alicante.

Esta Sociedad anuncia la subasta del servicio de tracción del tranvia con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el despacho de los señores Hijos de G. Carratalá San Fernando, 25.

Los que aspiren á prestar el servicio de tracción podrán presentar sus proposiciones en pliego cerrado hasta el día 10 del corriente mes de Marzo, en el expresado despacho, consiguiendo el tanto por ciento por el que se obligan á prestar dicho servicio, el cual tanto por ciento no podrá exceder del que se indica en la cláusula 18 del pliego de condiciones.

Como garantía para el cumplimiento del contrato, todo licitador, en el acto de presentar el pliego, depositará en la Caja de la Sociedad 250 pesetas, las cuales serán inmediatamente devueltas á los licitadores cuyos pliegos se deshechen, quedando so-

lo en la caja social el depósito del postor á cuyo favor se remate la subasta, el cual le será entregado al practicarse la primera liquidación mensual juntamente con la cantidad que en el mes alcance por el servicio de tracción.

Alicante 1.º de Marzo de 1893. —P. A. D. L. J. D., el Secretario, Enrique Ferré.

NODRIZA De inmejorables condiciones. Darán razón San Fernando 33, 2.º

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE SAN BUENAVENTURA bajo la dirección espiritual de los Rdos. PP. Franciscanos. COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos -Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Penecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS

En esta acreditadísima casa acaba de recibirse la primera partida de chorizos nuevos de la presente campaña, cuyas clases son agradables, tanto por su apetitosa vista, como por su fino y grato paladar.

También se ha recibido la tercera partida de la acreditada sobrasada de Mallorca; los tan afamados salchichoncitos de Palsán, Pollo, Perdiz, Fose-gras, Venado y el tan celebrado Salchichón de Milán.

Igualmente hemos recibido inmenso surtido en Tearinas de Pate, Fose-gras, tan superiores, que nos titubemos en recomendar á las personas de buen gusto.

Ostras frescas recibidas semanalmente Alcachón. aeSalchichería Extremeña, Princesa 19, antigua tienda de Los Choriceros.

CASA FUNDADA EN 1860

Laguillón y Compañía.—Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País. Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de

NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

Pensión al trimestre (pago adelantado) Alumnos internos de 2.ª enseñanza 180 pts, Id id. de 1.ª id. 165 » La apertura del Colegio el 15 de Sebpre. Para más detalles pídase Reglamentos.

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 1.º.—4 por 100 exterior español 00'00.

ROMA 1.º.—La prensa católica, contestando á los alarmistas que tratan de propagar la noticia de que el Papa se halla enfermo, dice que demuestra el buen estado de salud de Su Santidad el hecho de haber recibido con toda solemnidad á los embajadores de España y Portugal.

LISBOA 1.º.—Despachos de Rio Janeiro dan cuenta del horroroso incendio ocurrido en el Liceo de Artes y oficios de aquella capital.

El fuego se inició en una de las salas Centrales, propagándose rápidamente á el ala derecha del edificio, cuya parte ha quedado casi completamente destruida.

Después de grandes esfuerzos se consiguió dominar el fuego.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de mucha consideración y han ocurrido varias desgracias personales.

ROMA 1.º.—En Siena ha vuelto á sentirse un terremoto de mayor intensidad y duración que ayer, pero no se tiene conocimiento de que haya causado daños.

En la población reina grande alarma y los vecinos abandonan sus hogares ante el temor de que se repitan las trepidaciones.

PARIS 1.º.—No se ha recibido ninguna noticia que confirme los temores de que á causa de los temporales en las costas francesas del Atlántico hayan ocurrido siniestros marítimos.

MADRID 1.º.—El centro consultivo de la armada se reunió ocupándose de asuntos de poco interés.

MADRID 1.º.—Firma de Guerra: Nombrando Jefe de la 5.ª brigada orgánica de caballería, 13 de infantería y Gobernador militar de la provincia de Huelva respectivamente á los generales de brigada don Francisco Guzman D. Lino Alix y D. Francisco Alaminos.

Concediendo ingreso en la escala de reserva del Estado mayor del ejército con el empleo de general de brigada, al Coronel de la Guardia civil D. Alejandro Vegas.

Promoviendo á Intendente de Ejército é Intendente de división respectivamente, á D. Eduardo Sainz de Tejada y D. Tomás Velazquez Pelegrin y nombramiento al primero Intendente del distrito militar de Valencia. Concediendo el retiro al Inspector médico de primera clase D. Jo-é Nordell, y la Gran Cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. Adolfo Soler, y la misma Cruz, con distintivo blanco al Consejero Togado D. Juan Miguel Hernandez y Cruz.

MADRID 1.º.—Ha sido propuesto para el mando del octavo regimiento montado de artillería, al Coronel D. Joaquin Reynais y Perez.

MADRID 1.º.—Firma de Marina: Decreto Concediendo la Gran Cruz del mérito Naval al Contralmirante de los Estado- Unidos Mr. S. B. Suse.

Reformando el artículo primero del Reglamento de insignias y distintivos para los buques de la armada; disponiendo tomen el cargo de mayor general del departamento de Cadiz, el capitán de navío de primera D. Carlos Ruiz y nombrándole jefe de Estado mayor del citado departamento. Proponiendo para el cargo de jefe de Estado mayor de la escuadra de instrucción al capitán de navío D. José Ramos Izquierdo.

Para segundos jefes Estado mayor departamentos de Cartagena y Cadiz don Francisco Gimenez Hernandez y D. Francisco Javier Fernandez.

Estan ministros reunido Consejo.

BOLSIN MADRID 1.º.—Cerró: Contado, 68'50.—Fin de mes, 68'60.—Exterior, 74'00.—Amortizable, 77'60.—Cubas, 107'00.—Banco, 356'50.—Tabacos, 147'00.—Barcelona interior, 00'00.—Exterior, 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 2 (5'8 n.) Dr. Esquerdo pronunciado en el gran meeting un encomiástico discurso sobre ejército y marina á imitación Canalejas. Se dá alcance político á este discurso. Meeting concurridísimo.

Madrid 2 (5'30 t.) Los anarquistas se agitan especialmente en Francia, en cuyas principales ciudades se fijan diariamente pasquines excitando al robo y al pillaje. Se asegura que principal centro directivo reside en Londres

Madrid 2 (6'29 n.) Romero escoceses salido de Roma, después de ser recibidos en audiencia por Su Santidad no obstante el reposo prescrito por los médicos.

Los romeros en número de 120 han sido perseguidos por Arzobispo de Edimburgo y Obispo de Aberdeen.

Madrid 2 (6'31 t.) El Comandante Dhanis al frente de sus expedicionarios ha derrotado una tropa de árabes en el Congo haciéndoles más de 500 prisioneros.

Madrid 2 (7'15 n.) Consejo de anoche ocupóse presupuesto y economías Guerra.

Proyectos Lopez Dominguez, tendrán oposición estado mayor general del ejército.

Bolsa 69'80. Acciones Banco 358. Cambio sobre Paris 17.

ALICANTE: IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GILJAORE Plaza del Progreso, 5

SECCION DE ANUNCIOS.

JARABE YODO-TÁNICO DEL DOCTOR DURÁN

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones.
De resultados admirables en anemia, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños. Jarabería del Dr. Durán, fundada en el año 1793.—Petritxol, 6, Barcelona.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento a la Dirección.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Preparatorio.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados; los alumnos pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Guajo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palas, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Carabela, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consiguatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y Cia al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Enfermedades del Pecho JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT Y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN «EL ALICANTINO»

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A » » dos días seguidos.	30 »
A una » un solo día.	10 »
A » » dos días seguidos.	15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A » » dos veces seguidas.	15 »
A una columna, una vez.	5 »
A » » dos veces seguidas.	7'50 »

NOTAS—Mayores tamaños que los indicados, a precios convencionales.—A los suscritores se les hará un 20 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la tarde.

PAPELERIA

La muy acreditada de los señores VICENTE BAÑO Y COMPAÑIA, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6.

Variedad de todas clases de papel de tinta y continuo; precios económicos.

PIANOS

Armoniums, pianos a manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓN
11, CONSTITUCION, 11

EFICACIA I SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el cópula, la culebra y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.